



SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI, "PROCESO DE SELECCIÓN DE CONCURSO PARA INGRESO A LA ETAPA DESTINACIÓN Y FORMACIÓN ART. 8° LEY 19.664"

El Servicio de Salud Del Reloncaví requiere convocar a Médicos Cirujanos para el ingreso a la Etapa de Destinación y Formación Art. 8° de la Ley 19.664 del Servicio Salud Del Reloncaví - Cesfam Los Muermos.

Todas las consultas sobre este proceso deben ser dirigidas a los correos electrónicos: vjorquera@ssdr.gob.cl; ctoledo@ssdr.gob.cl, o bien a los siguientes teléfonos: 652-328407 – 652-328248.

Las Bases y los formularios para realizar la postulación estarán disponibles en formato Word en la página web del Servicio de Salud Del Reloncaví: www.ssdr.gob.cl; para ser descargados gratuitamente por los postulantes que lo deseen.

DIRECTORA
SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI